



Acta de arguo.

- Juan Vireano
- Juan Garcia Luna
- Andru Simunon
- Fran.º Maurua
- Ant.º Merced
- Roque Simunon
- Julencio Pedreño
- Sebastian Perez
- Ant.º Garcia Garcia
- Ant.º Tambunan
- Fran.º Murga Souti
- Agustin Pagan
- Joaquin Simunon
- Diego Magallon
- Fran.º Santos Vega

En la Villa de Punta Prieta a treinta y tres de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres; Reunido el Jefe del margen con el fin de celebrar el acta de arguo de los fondos de este municipio, se procedió por el presente Secretario a la lectura de los gastos satisfactorios en todo el año, en cuyo acta se halla presentada el Depositionario de los mismos, que en esta día era, resultando una epistemia en areas de sesenta y trescientos setenta y tres reales de centimos, que pasan como primera partida de cargo a la Cuenta adicional del propio ejercicio, que se halla habiendo hasta treinta y tres de Marzo del año proximo de mil ochocientos sesenta y tres.

Insistiendo para eso que diren el Sr. Jefe de este margen de la Censal la presente acta que firmaron los Sr. Concejales que estan por la conformidad, de que yo el Secretario certifico:

Juan Vireano  
 Juan Garcia  
 Fran.º Moya  
 Roque Simunon  
 Julencio Pedreño

